



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina

Reserva de Biosfera Seaflower

Nit: 892.400.038-2

DECRETO NÚMERO **0284** =

16 JUN. 2025

"POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO"

EL SECRETARIO GENERAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en sus facultades legales, y constitucionales, conferidas por el Decreto 0129 del 27 de abril de 2021

CONSIDERANDO

Que el secretario de Hacienda de la Gobernación Departamental, doctor **CHARLES CLIFFORD LIVINGSTON LIVINGSTON**, identificado con la cédula de ciudadanía número 4.034.895 de Providencia Islas, quien ejerce el cargo de **SECRETARIO DE HACIENDA** debe viajar a la ciudad de Bogotá con el fin de asistir a Reunión Extraordinaria Gobernaciones Beneficiarias de los Recursos del Fondo Subsidio de la Sobretasa a la Gasolina los días 16 y medio día del 17 de Junio de 2025.

Que se hace necesario encargar a un funcionario para que asuma las responsabilidades inherentes a la secretaria de hacienda durante la ausencia del titular.

Que, en mérito de lo anterior,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: A partir del 16 y medio día del 17 de Junio de 2025 Encárguese a la funcionaria **ADRY CRISTINA REEVES POMARE**, identificada con la cédula de ciudadanía No.40.992.058 de San Andrés Islas, quien ocupa el cargo de **JEFE DE CONTABILIDAD**, para que asuma las funciones como Secretario de Hacienda hasta que dure la ausencia del titular.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés Islas, a los

16 JUN. 2025

SECRETARIO GENERAL

JOSE NOREL MITCHELL NELSON

Proyectó: Euznice Garnazo A.
Revisó: Charles Livingston Livingston

Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX (8)5130801 Telefax 5123466
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Isla, Colombia